

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 72

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 27 de Febrero de 2018 en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió El Concejal Sr. Juan Carlos Benavente en ausencia de la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia, debido a uso de su feriado legal. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya
Mario Cáceres Quiroz
José Miguel Maureira Maureira
José Luis Mattas Sánchez
Pablo Contreras Cortínez

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación de adjudicación en licitación sobre Contrato de Suministro de Materiales de Librería DAEM Parral
- Aprobación Modificación Presupuestaria DAEM
- Aprobación Modificación Presupuestaria Secplan
- Aprobación de adjudicación en licitaciones que superan as 1.000 UTM, Secplan
- a) Construcción de 4 viviendas DS.49, modalidad CSP individual Rural de Parral, Sector 1, ID 2.600-3-LP18
- b) Construcción de 4 viviendas DS.49, modalidad CSP individual Rural de Parral, Sector 2, ID 2.600-5-LP18
- c) Reposición Gimnasio Liceo Federico Heise de Parral, ID 2600-1-LP18
- Aprobación de Costos de Operación y Mantención proyectos:
 - a) Construcción sede Comunitaria, Sector Los Pabellones (PMU)
 - b) Reposición vehículo traslado funcionarios Parral (Circular 33)
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:10 hrs., el Sr. Presidente inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria. Están presentes Ivan Damino Hernández, Administrador Municipal; María Inés Soto, Secplan; Angélica Soto, administrativa de Adquisiciones DAEM, Sandra Muñoz Coordinadora de Administración y Finanzas DAEM.

APROBACIÓN DE ADJUDICACIÓN EN LICITACIÓN SOBRE CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES DE LIBRERÍA DAEM PARRAL

Expone Angélica Soto, de Adquisiciones DAEM, quien señala que hubo un solo oferente, que fue María Elena Bustamante Mella, que el contrato es hasta Diciembre de 2018. Concejal Mattas consulta cuantos oferentes hubo el año pasado... y comenta que le

informaron que otras librerías no postulan ya que dan por sentado que esta librería se los adjudicará. Angélica asegura haberse comunicado telefónicamente con Librería Universo, quienes le habrían dicho que ellos no participan por el tema de la boleta de garantía que hay que dejar. Señala ella que la boleta de fiel cumplimiento es por \$7.500.000.- Se vota y aprueba por unanimidad la adjudicación de licitación a María Elena Bustamante Mella, según el punto N° 13.12 de las Bases administrativas del proceso licitatorio se adjudica por un valor de \$150.000.000.-, desde la emisión de la Orden de compra y se entenderá como fecha de término hasta el 31 de Diciembre de 2018, renovable por 3 meses.

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAEM

Expone Sandra Muñoz Méndez y solicita una modificación Presupuestaria por \$8.000.000.- desde el ítem Compensación por daños a terceros al ítem Devoluciones y explica que hay que devolver \$22.091.415.- por concepto de recursos no utilizados durante los meses de Noviembre y Diciembre de 2017, en la Sala Cuna Dulces Sonrisas, ya que los niños fueron reubicados para reparar el inmueble. Concejal Maureira consulta si no se pueden utilizar en otra Sala Cuna y ella le dice que no, que los fondos vienen con nombre y apellido. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone María Inés Soto, quien solicita un traspaso por \$710.000.- desde los ítems de maquinarias y equipos para la producción y premios y otros para los ítems programas computacionales y otras. Según Oficio N° 39 de 20/02/2018. Hay nota que dice que es para solicitud de Unidad de Informática para adquisición de Licencias SQL Y Windows y del Director de Dideco que es para adquisición de motobombas para uso del camión aljibe. Concejal Contreras opina que una motobomba de ese valor tiene una vida útil muy limitada y le gustaría se invirtiera en algo mejor que nos proporcione más tiempo de buen servicio. El Sr. Administrador interviene señalando que siempre se va a querer lo mejor, pero que muchas veces hay que ajustarse al presupuesto disponible... Concejal Maureira respalda al Concejal Contreras y recuerda lo que pasó con la máquina de hacer pozos, que falló al poco tiempo de ser adquirida, sin desmedro de lo acotado por el Sr. Administrador dice.

Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN DE ADJUDICACIÓN EN LICITACIONES QUE SUPERAN LAS 1.000 UTM, SECPLAN

A) CONSTRUCCIÓN DE 4 VIVIENDAS DS.49, MODALIDAD CSP INDIVIDUAL RURAL DE PARRAL, SECTOR 1, ID 2.600-3-LP18

B) CONSTRUCCIÓN DE 4 VIVIENDAS DS.49, MODALIDAD CSP INDIVIDUAL RURAL DE PARRAL, SECTOR 2, ID 2.600-5-LP18

Expone María Inés Soto y señala que el año pasado se adjudicó esta construcción, pero los oferentes adjudicados no vinieron a firmar contrato y los otros no cumplían los

requisitos para re adjudicar, por lo que hubo que licitar de nuevo. Hubo un solo oferente que cumplió los requisitos para ser evaluado.

Se aportará por la Secplan la información de la ubicación de estas casas a los correos de los Sres. Concejales.

Se vota y aprueba por unanimidad adjudicar según la sugerencia de la Comisión a don Leonardo Antonio Fuentes Vásquez, por 3.063,62 UF el sector 1, con un plazo de 135 días corridos a contar del día siguiente hábil de la entrega de terreno. Y a la misma persona por 3.004,15 UF para el Sector 2, con el mismo plazo de entrega.

C) REPOSICIÓN GIMNASIO LICEO FEDERICO HEISE DE PARRAL, ID 2600-1-LP18

María Inés Soto hace lectura resumida de documentos, como es su costumbre y señala que hubo 2 oferentes y ambos fueron evaluados; la comisión sugiere adjudicar a Luis Horacio Olave Polanco que tuvo nota ponderada de 6.09 y no a Ingeniería y Constructora Bio Bio que tuvo un 5,94 ponderado. Concejal Bravo consulta en que se cayó la empresa Bio Bio, ya que las notas estuvieron muy parejas, le dice el Sr. Administrador que fue por falta de cumplimiento de las bases técnicas, las cuales deben respetarse.

Se vota y se aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTOS:

A) CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA, SECTOR LOS PABELLONES (PMU)

Monto total de la inversión: \$59.990.000.- Costo de mantención y operación anual \$320.00.-

B) REPOSICIÓN VEHÍCULO TRASLADO FUNCIONARIOS PARRAL (CIRCULAR 33)

Monto total de la inversión \$25.370.600.- Costo de mantención y operación \$ 17.212.570.-
Ambas iniciativas se aprueban por unanimidad

VARIOS

Concejal Bravo pide se vaya a ver la situación de desagües de agua lluvia que tienen problemas, Junta de Vecinos La Gloria. Sugiere un co-pago, atendido que al parecer serían predios particulares.

Concejal Mattas manifiesta no tener puntos varios en esta ocasión.

Concejal Contreras solicita lo siguiente:

- 1.- Reparar y reponer las luminarias de Av. Buenos Aires que no están o no funcionan, entre el colegio y el Camino a la montaña.
- 2.- Sugiere se implemente el cobro de aquellas luminarias a quienes las han chocado.

Concejal Maureira solicita se coordine fiscalización de Carabineros en Av. Buenos Aires, donde se siguen haciendo carreras clandestinas en las noches.

- 3.- Solicita se aumente la impresión en doble faz para ahorrar hojas, sobre todo en aquellas comunicaciones que van al Concejo.

- 4.- Requiere saber en que va el estado de Certificación del SCAM. Estuvo en varias ciudades donde están regulando el uso de bolsas plásticas. Concejal Bravo opina que hay que apoyar desde el municipio las iniciativas particulares que hay en ese sentido en la comuna.

Administrador sugiere se reúna la Comisión de Medio Ambiente y allí se les entregue el informe. Se acepta sugerencia y se acuerda que la próxima semana tendrán reunión y se invitará al encargado de medio ambiente para que informe sobre el SCAM.

Comenta el Sr. Concejal Contreras que bajó mucho la cantidad de turistas en el sector precordillerano. Concejal Mattas opina igual. El Sr. Administrador dice que el principal causante fue el incendio; el Concejal Mattas señala que Carabineros se hizo presente un solo día y que la gente igual dejaba las fogatas encendidas...

5.- Sugiere la confección de señaléticas con el nombre de las calles asociado a la figura de Pablo Neruda, por los estudiantes del Liceo. Se produce un mini debate sobre otras personas importantes para la comuna que también podrían ser consideradas en la iniciativa. Para el Sr. Administrador esto debe coordinarse con el Liceo Federico Heise, la Oficina de Turismo y la Dirección de Obras, y propone lo conversen en extenso en reunión de la Comisión de Cultura y desde allí se levante el tema.

Concejal Maureira solicita lo siguiente:

1.- Se incluya en el proyecto de confección de resaltos (lomos de toro) en Villa Independencia, calle 2 Poniente, esquina Pasaje B, entre Pasaje C y Canal; petición de la junta de Vecinos Nº 68.

Concejal Contreras solicita se evalúe el hacer señaléticas que digan algo así como "nosotros cuidamos a nuestros niños", "colegio a xx metros". Que lo vio en otras comunas y le pareció adecuado.

Concejal Cáceres solicita lo que se indica:

1.- Que se retiren los basureros colocados detrás de los asientos de la Plaza de Armas, y se ubiquen más lejos, ya que emana de ellos muy mal olor, que molesta a quienes se sientan en la Plaza a conversar.

2.- Se gestione la reparación de hoyo enorme en calzada, en calle Bosque con Alameda Sur

3.- Comenta que fue una vergüenza el acto que se hizo en el Estadio, con los saltos en paracaídas de carabineros, que hubo 3 saltos y después unos niños jugando con una pelota. Que se defraudó a la gran cantidad de público que acudió a ver el espectáculo; puntualiza que hay que tener cuidado con esos actos de convocatoria masiva que generan expectativas y después no se cumplen. Pide se cuide ese aspecto en los actos masivos.

4.- Se gestione la reparación de los semáforos de Dos sur con Arturo Prat, que llevan apagados desde fines del año pasado. Muy peligroso dice.

Concejal Benavente solicita lo siguiente:

1.- Hay problemas serios de basura en la campana de reciclaje de vidrio ubicada a un costado del Hospital. Gran acopio de vidrio y también de basura que la gente deja allí. Que se ha transformado en un micro basural. El Sr. Administrador explica que eso está bajo un convenio y que no siempre se viene a retirar cuando una campana está llena, que se espera a otras campanas. Y que el gran ganador es el medio ambiente con estos convenios, pero la comuna se ensucia por este mismo motivo. Que en todo se gana y se pierde....

Se le solicita mejorar la coordinación con la empresa de reciclaje para acelerar el retiro de campanas que estén llenas, y fiscalizar frecuentemente para retirar la basura que se acopia a su alrededor.

2.- Se retira o no se retira escombros?. El Sr. Administrador Le dice que lo lógico es que cada persona se haga cargo de sus desechos y los únicos desechos de los que nos hacemos cargo son los residuos domiciliarios, a través de la concesión del retiro de basura por la

empresa que ahora es Starco. Que solo ocasionalmente retiramos escombros en algunos casos especiales. Apoyan los Concejales Bravo y Mattas en el sentido de que hay una ordenanza de limpieza que debe hacerse cumplir. Se conversa sobre lugares en que particulares pueden ir a dejar escombros y el Sr. Administrador dice que se sabe de algunos particulares que están recibiendo y que cuando uno hace una reparación debe además hacerse cargo de que le saquen esos escombros y se boten en alguna escombrera o relleno que se esté haciendo. Se le pide que se haga una campaña de difusión de la Ordenanza mencionada y dar a conocer los lugares en donde se sepa que particulares están recibiendo escombros, para que los particulares traten su entrega en ellos, obviamente sin responsabilidad ulterior del municipio.

3.- Pide se coordine con la encargada de la Caja de Compensación Los Héroes, Sra. Jimena Acuña, para que pudiera proveer de más asientos para las personas de Tercera edad que acuden a ella, ya que faltan muchos y ellos tienen largas esperas de pie.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 10:20 hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL